



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY  
ANEP/BIRF

Montevideo, 10 de setiembre de 2019

## CIRCULAR Nº 1

### LICITACION ABREVIADA 558/19 (en ACCE 19558/2019) TRABAJOS EN LA ESCUELA Nº 330 MAROÑAS, MONTEVIDEO

#### ADENDA

---

- Se prorroga la Licitación para el día [17 de setiembre 2019 a las 11 horas](#) Apertura Electrónica.
- Solicitud de Aclaraciones: hasta el jueves 12 de setiembre inclusive, las que se contestarán el 13 de setiembre 2019

#### ACLARACIONES

---

1. **Pregunta:** Solicita Ud. Provisorio de UTE y OSE para esta Obra?

**Respuesta:** No se será necesario para estos trabajos solicitar provisorio ni de UTE ni de OSE.

2. **Pregunta:** El Alero posterior de fachada, se impermeabiliza?

**Respuesta:** Sí. Está incluido dentro de los recaudos y considerado en el rubrado.

3. **Pregunta:** En supuesto caso de ser más metros cuadrados (nos referimos tanto a la Membrana asfáltica, así como a la pintura tipo Sikafil sobre pretilas) que los que indica en vuestro Rubrado, serían adicionales de obra?

**Respuesta:** Si los oferentes detectan posible diferencias en el metraje; previo a la presentación de la oferta y dentro del periodo estipulado para aclaraciones (ver art 6.1.1), podrán presentar sus dudas, las que serán analizadas y se ratificará o rectificará dicho metraje.

De lo contrario, la empresa deberá respetar en su oferta las cantidades y metraje indicado en el rubrado oficial que es parte del Pliego, según se indica en el mismo, (...)“El oferente no podrá modificar las unidades de medida ni las cantidades que constan en el Rubrado Oficial, así como tampoco abrir los rubros que lo integran ni agregar rubros, si ello no hubiera sido expresamente comunicado por la Administración previo al Acto de Apertura en el plazo que establece el presente Pliego en el punto 6.2.”

Si la diferencia surge durante la ejecución de la obra como un imprevisto, se tramitará como tal según lo indicado en Pliego art 27.



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

ANEP/BIRF

4. **Pregunta:** La parte superior (horizontal) de los Pretiles, así como los verticales - laterales, se impermeabiliza con pintura tipo Sikafil, dicha pintura, no tiene una garantía por 10 años (según fabricante); consulta: serían dos tipos de garantías ? (la de los pretiles, y la de la membrana asfáltica)

**Respuesta:** El contratista deberá presentar garantía escrita por diez años por la impermeabilización con membrana asfáltica, ya sea por defectos de los materiales o de la ejecución.

5. **Pregunta:** Se debe retirar linga de pararrayos de pretiles para pintar? así como los soportes del caño de agua que recorre por encima del pretil?

**Respuesta:** No. Deberá considerarse en obra el uso de insumos adecuados para abordar ambas tareas

6. **Pregunta:** Se supone que al eliminar el embarillado de madera donde goterones, estos (los goterones) comenzarían a cumplir su función; al observar a nivel general (embarillados de madera, su amure y espesores) los goterones, se presentan defectuosos en sus espesores como para cumplir dicha función. Al no contar con goterones complicaría la garantía en determinados sectores. Consulta: cómo Uds. sugieren resolver dicha patología de construcción?

**Respuesta:** En el relevamiento efectuado oportunamente se constató la presencia de listones de madera en goterones y por ello se pide retirarlos. No se observaron defecciones en el espesor de los mismos. De todas formas, la Memoria establece que (...) "la membrana asfáltica cubrirá las superficies horizontales y verticales, llegando hasta la aleta de hormigón armado". En todos estos casos deberá observarse un correcto pegado y sangrado de la membrana contra el borde del pretil, aspecto también contemplado en la Memoria (...) "se deberá tener especial cuidado en la resolución de los puntos más críticos en el desempeño de la impermeabilización: unión con desagües, encuentro con pretiles".

7. **Pregunta:** El hidrolavado y pintura de Fachadas, está referido a las 4 caras del Edificio?

En vuestra Memoria Descriptiva dice: " 4. HIDROLAVADO DE FACHADAS. PINTURA

Se pide cotizar la limpieza de los paramentos revocados de fachadas. Para ello, el Contratista cotizará un hidrolavado general en el cual se controlará la dirección y presión del agua para evitar daños mayores al saneado necesario. El mismo se aplicará con hidrolavadora y por percusión controlada. Este hidrolavado se completará con una limpieza manual, realizada con agua, detergente y cepillo de cerda adecuada.

Limpias y secas, libres de suciedad y manchas, los exteriores se terminarán con pintura látex acrílico formulados para exteriores tipo "Incamur" o de calidad superior, color a definir en obra, dos manos" .....

Dicha Memoria descriptiva no entendemos si refiere a las 4 caras del Edificio completas, o a sectores particulares de fachada en el cual fueron revocadas ?

**Respuesta:** La Memoria (...) "pide cotizar la limpieza de los paramentos revocados de fachadas".



Administración Nacional de Educación Pública

Consejo Directivo Central

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

ANEP/BIRF

Esto incluye en principio el hidrolavado de revoques y de todos los paramentos afectados por dicha tarea. La observación que se establece es de recibo. Se procederá a hidrolavar todas las fachadas del edificio. La pintura está referida únicamente a los planos revocados. La limpieza manual, únicamente a las zonas donde las manchas perduren luego de efectuar el hidrolavado.

**8. Pregunta:** Se incluyen también, el hidrolavado y pintura de los cielorrasos inferiores (lateral) de dicho Edificio?

**Respuesta:** Sí

**9. Pregunta:** Las escaleras de hormigón en el fondo, no se intervienen?

**Respuesta:** No.

**10. Pregunta:** La pintura de Fachada es blanco el color? o lleva tonalidades diferentes?

**Respuesta:** El color de la pintura se definirá en obra. Será un único color en la gama de los grises.

**11. Pregunta:** En vuestro Pliego dice: en Notas: "En los presupuestos se deberán incluir el tiempo de ejecución de los trabajos y el monto de las leyes sociales"

A su vez Uds. piden 60 días corridos para hacerlo (dicho sea de paso es poco para esta obra)  
Consulta: que criterio debemos adoptar?

**Respuesta:**

No valen las Notas al pie de la Memoria. El plazo de obra se extiende **a 75 días calendario laboral para la industria de la construcción**

**12. Pregunta:** Referido a pintura de Fachadas, en partes de dinteles salientes, con terminación chapa, la misma se muestran oxidadas (fachada hacia patio - fondo), llevaría algún tratamiento antióxido mas esmalte sintético?

Aunque debemos aclarar que el óxido de cara interna de dichas molduras, seguirá manchando paredes, al no poder intervenirlas (habría que desarmar).

**Respuesta:** Es de recibo la aclaración. En fachadas que contienen perfiles "C" en dinteles, se procederá a lijar y limpiar todo el frente de los perfiles. Libres de polvo y óxido, se darán dos manos de convertidor y dos manos de esmalte sintético color similar al existente, a rodillo o pincel.

**Se adjunta nuevo Rubrado, ya que se agrega ítem 5.03 Limpieza, convertidor y pintura de perfiles en dinteles**

Información brindada por el Componente Planta Física

Componente Adquisiciones

PROYECTO DE APOYO A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA EN URUGUAY

Plaza Independencia 822 piso 10 | C.P. 11100.  
Tel. +598 2908 1516 | proyecto@mecaep.edu.uy